

AÑO 2025



N° Entrada:

Expediente:

Iniciado por:

Extracto:

DECLÁRASE de Interés Municipal el libro "¿Narrativas en Disputa? Aportes para el abordaje de las problemáticas de consumo", por la Licenciada Gabriela Souto



"30° Aniversario de la sanción de la Carta Orgánica Municipal"

BLOQUE COMUNIDAD | NEUQUINIZATE

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén




Neuquén, 10 de Diciembre de 2025.-

A la Presidenta
Concejo Deliberante de la
Ciudad de Neuquén
CLAUDIA ARGUMERO

Nota N° 161/2025

Por medio de la presente, me dirijo a Ud., y por su intermedio al Cuerpo que preside, a los efectos de poner en consideración el proyecto de **DECLARACIÓN** adjunto.

Sin otro particular, saludo Ud. atentamente.-


Cjtal. Laura Perez
Pte. Bloque COMUNIDAD-NEUQUINIZATE
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN



CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN
BLOQUE COMUNIDAD-NEUQUINIZATE
PROYECTO DE DECLARACIÓN

VISTO:

El Expediente....., la Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657, la Ley Provincial N° 3.182; y

CONSIDERANDO:

Que las problemáticas de consumo constituyen una emergencia social y sanitaria, ya que afectan de manera directa la salud física y mental de las personas, al tiempo que profundizan procesos de exclusión, estigmatización y vulnerabilidad social. Esta doble dimensión exige políticas públicas integrales que articulen estrategias de prevención, atención y acompañamiento, garantizando el acceso a derechos.


Que los consumos problemáticos y sus efectos requieren del compromiso continuo de revisión de miradas, abordajes y los propios posicionamientos que tengan por objeto, sostener una práctica ética y responsable para la salud y bienestar de nuestra comunidad.

Que, por ello, la Secretaría de Emergencias y Gestión de Riesgos junto con la Universidad Nacional del Comahue, realizaron un ciclo de encuentros sobre la temática, *"con el fin de habilitar espacios de diálogo, intercambio y formación para sensibilizar y fortalecer la mirada crítica de quienes trabajan en diferentes ámbitos"*, que incluyó reflexionar sobre los marcos normativos vigentes, especialmente la Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657, su alcance, tensiones e implementación.

Que, en su edición 2025, el ciclo fue denominado "Repensar las prácticas en el abordaje de las problemáticas de consumo" y tuvo como objetivo *"Promover espacios de reflexión, formación y construcción colectiva de saberes para repensar las prácticas y favorecer la articulación intersectorial en el abordaje de las problemáticas de consumo"*.

Que, como resultado del trabajo colaborativo surgió una obra compilada por Licenciada Gabriela Souto, coordinadora de la Subcomisión de Consumos Problemáticos del Colegio de Psicólogos de Neuquén, donde se pone en valor motorizar el interés de problematizar el contexto particular en el que habitamos y las problemáticas del consumo que nos circundan.

Que, el libro se tituló ***"¿Narrativas en Disputa? Aportes para el abordaje de las problemáticas de consumo"***, y participan desde la escritura: Gorbacz, L./


Cjta. Laura Pérez
Pte. Bloque COMUNIDAD-NEUQUINIZATE
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

Trimboli, A. / San Miguel, T. / Spivak, C. / Pérez Barboza, H. / Coletti, M. / Touzé, G. / Dinamarca, M. / Gómez, P. / Brain, A. / Leicach, B. / Laurente, P. / Morales, J. / Fusco D./ Leitner, W.; cuya publicación estuvo a cargo de la Editorial EDUCO, de nuestra Universidad Nacional del Comahue.

Que la presentación del libro está prevista en el marco de la última jornada del Ciclo de Encuentros 2025, a realizarse el viernes 12 de diciembre el corriente año en el Auditorio de la Facultad de Turismo de la UNCO, en la que participará la Trabajadora Social Graciela Touzé, junto a la Casa de Mujeres "Las Resilientes", la Casa de Atención y Acompañamiento Comunitario "Ni un pibe menos por la droga" (Sapere), el área de Situación de Calle y Consumos Problemáticos (CPyA), el Servicio de Prevención y Atención de Adicciones de la UNCo, el Colegio de Psicólogos de Neuquén y el Colegio de Trabajadores Sociales de Neuquén.

Que, la edición de este libro constituye una herramienta que nos permite encontrarnos y conocer los nuevos paradigmas y desafíos de las gestiones públicas, en el marco del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 3: Buena Salud y Bienestar—Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades, de la agenda de Salud Sostenible.

Que esta obra representa el desafío de materializar el trabajo de varios meses de trabajo sobre los desafíos de la salud mental respecto de las problemáticas del consumo, invitando a sostener y acompañar iniciativas que permitan continuar las líneas del desarrollo del conocimiento y distintas formas de intervención en un contexto particular y situado.

Que su lectura promueve un recorrido de tres tiempos, en el que, durante el primero, es imperativo revisar la normativa que enmarcan roles, funciones, modos de pensar, y metodologías de intervención, en el campo de la Salud Mental.

Que, el primer apartado, permite tener como horizonte los aspectos e incumbencias legales de las prácticas, sin dejar de observar los propios marcos de referencia, así como las representaciones sociales que nos atraviesan en relación a las sustancias, al que consume, lo deseable o lo que se determina de acuerdo al binomio normal / patológico.

Que estos debates, en clave de políticas públicas y la normativa vinculante, ofrece la posibilidad de poder revisar y actualizar los distintos modelos de abordaje desde una mirada crítica, mientras nos interpela a continuar trabajando en este sentido, a considerar la apertura hacia la complejidad desde una óptica multidimensional. En tal sentido, es de vital importancia considerar, según lo que menciona Touzé¹ respecto al "*carácter social e histórico de la construcción del problema de la droga*", tal expresa la Licenciada Sabrina Contreras, Presidenta del Colegio de Psicólogos de Neuquén, en el prólogo del libro, con el que se construyeron algunos de los considerandos presentes en esta norma.

Que, en la segunda parte del recorrido, nos encontramos con perspectivas que profundizan en el análisis de las características y particularidades de las problemáticas de consumo, de una sociedad que, de manera constante, presenta estos nuevos modos de identificación del ser con la categoría de ser consumidor.

¹ TOUZÉ, Graciela (1996). "*La construcción social del problema droga*". In: MEDINA, P.; THIVIERGE, G. (Eds). *La Investigación en Toxicomanía: estado y perspectivas*. Medellín: FIUC-GRITO-FUNLAM..



Que, de esta manera, pensar en dispositivos específicos, como intervención que habilitará o no la posibilidad de un tratamiento, desafía revisar las prácticas iniciales y los posicionamientos de los profesionales, que permitirán apertura o rechazo del sujeto que consulta, en el marco de las incumbencias y responsabilidades definidas y presentes también, en nuestra Constitución Provincial y la Carta Orgánica Municipal.

Que, asimismo, las conceptualizaciones como la de "actos consumidos", invita a plantear una perspectiva particular para el tratamiento de esta problemática, que no encuadra en una categoría diagnóstica, pero sí permite delinear otras formas de direccionar los abordajes específicos en clave de garantías sobre salud integral comunitaria y derechos humanos.

Que, la perspectiva de los autores, trazada a partir del psicoanálisis, da cuenta de la necesidad de una práctica contextualizada orientada a la apertura de las preguntas que se dirigen a la producción de una subjetividad distinta a la que se impone en una sociedad de consumo.

Que, finalmente, en la tercera parte, se dan a conocer dispositivos concretos, propuestas que emergen de la problemática local y que, por un lado, nos permite poner en valor la experiencia de las y los profesionales de la zona, y, por otro, dar cuenta del establecimiento de redes como posibilidad de intervención y su relevancia en el trabajo comunitario.

Que, por todo lo expuesto, este libro propone un despliegue de los diversos conceptos y propuestas que se desarrollan a lo largo del contenido del mismo, transformándose en una herramienta fundamental para profesionales y para aquellas personas que estén vinculadas a la temática.


Que, en el marco de las acciones colaborativas interinstitucionales e intersectoriales, en clave de salud mental, la Carta Orgánica Municipal establece en su Artículo 25°) que "la Municipalidad fijará políticas y promoverá acciones, en coordinación con otras jurisdicciones, para la atención de la salud mental de las familias", siendo la prevención la clave del acompañamiento.

Que el Artículo 26°) de ese texto normativo, establece que el Municipio "realizará, por sí o en forma coordinada con otros organismos, programas de asistencia a las personas afectadas por el consumo y uso indebido de drogas", en referencia a la prevención y a desalentar el consumo problemático de sustancias.

Por ello y en virtud a lo establecido por el Artículo 67°), Inciso 1), de la Carta Orgánica Municipal,


**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN
EMITE LA SIGUIENTE
DECLARACIÓN**

ARTÍCULO 1°): DECLÁRASE de Interés Municipal la realización del libro "*¿Narrativas en Disputa? Aportes para el abordaje de las problemáticas de consumo*", compilado por la Licenciada Gabriela Souto, Coordinadora de la Subcomisión de Consumos Problemáticos del


Cjta. Laura Pérez
Pte. Bloque COMUNIDAD-NEUQUINIZATE
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

Colegio de Psicólogos de Neuquén, editado por EDUCO (U.N.Co.), como resultado de promover espacios de reflexión, formación y construcción colectiva de saberes para repensar las prácticas y favorecer la articulación intersectorial en el abordaje de las problemáticas de consumo, siendo un valioso aporte a la salud integral de nuestra comunidad.

ARTÍCULO 2°): DE FORMA.-

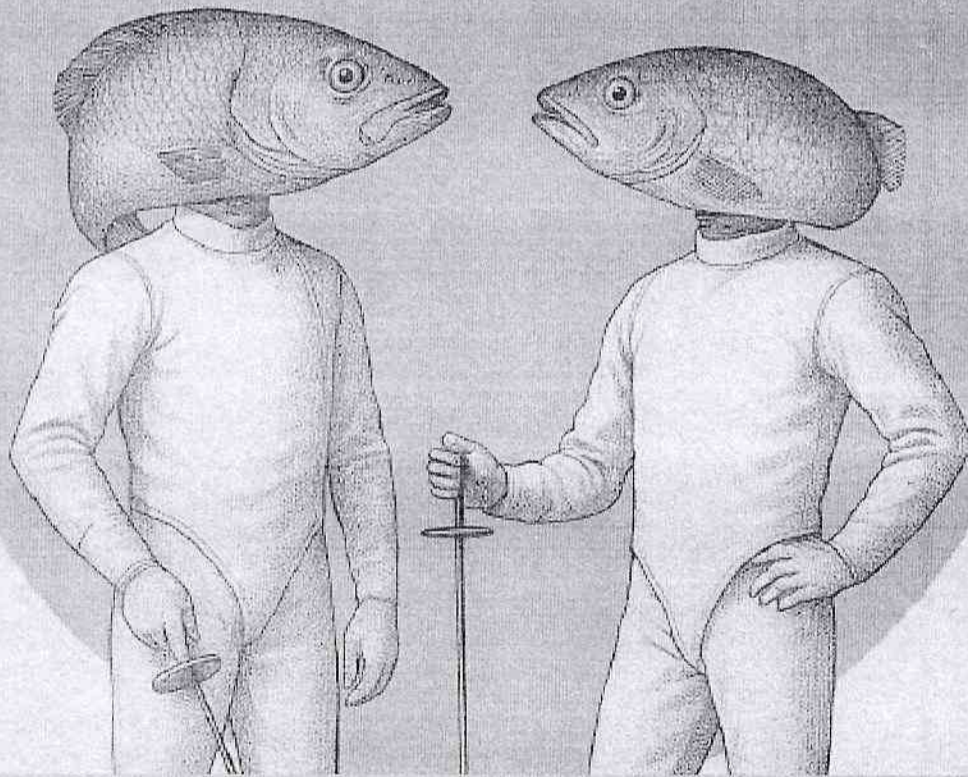

Gladys Laura Pérez
Pte. Bloque COMUNIDAD-NEUQUINIZATE
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN



Gabriela Souto (Compiladora)

¿Narrativas en disputa?

Aportes para el abordaje de las problemáticas de consumo



Gorbacz, L. / Timboli, A. / San Miguel, T. / Spivak, C. / Pérez Barboza, H. / Coletti, M. / Touzé, G. / Dinamarca, M. / Gómez, P. / Brañ, A. / Leicach, B. / Laurente, P. / Morales, J. / Fusco D. / Leimer, W.

educos




Cjai Laura Pérez
Pte. Bloque COMUNIDAD-NEUQUINIZATE
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

Prólogo

Sabrina A. Contreras

El desafío de materializar el trabajo de varios meses en este libro, sin dudas enorgullece e invita a sostener y acompañar iniciativas que permitan continuar las líneas del desarrollo del conocimiento y distintas formas de intervención en un contexto particular y situado.

Esta obra, es el resultado de un trabajo colectivo motorizado por el interés de problematizar el contexto particular en el que habitamos y las problemáticas del consumo, que nos circundan.

Iniciamos la lectura de este recorrido de tres tiempos, en el que, durante el primero, es imperativo revisar las normas legales que enmarcan roles, funciones, modos de pensar, y metodologías de intervención, en el campo de la Salud Mental. El primer apartado, nos permite tener como horizonte los aspectos e incumbencias legales de las prácticas, sin dejar de observar los propios marcos de referencia, así como las representaciones sociales que nos atraviesan en relación a las sustancias, al que consume, lo deseable o lo que se determina de acuerdo al binomio normal/ patológico. De este modo, la posibilidad de poder revisar los distintos modelos de abordaje desde una mirada crítica, nos interpela a continuar trabajando en este sentido, a considerar la apertura hacia la complejidad desde una óptica multidimensional. En tal sentido, es de vital importancia considerar, según lo que menciona Touzé respecto al "carácter social e histórico de la construcción del *problema de la droga*".


En la segunda parte de este recorrido, nos encontramos con perspectivas que profundizan en el análisis de las características y particularidades de las problemáticas de consumo, en una sociedad que, de manera constante, presenta estos nuevos modos de identificación del ser con la categoría de *ser consumidor*. De esta manera, pensar en dispositivos específicos, como intervención que habilitará o no la posibilidad de un tratamiento, nos desafía a revisar las prácticas iniciales y los posicionamientos de los profesionales, que permitirán apertura o rechazo del sujeto que consulta.

Por otro lado, conceptualizaciones como la de "actos consumidos", invita a plantear una perspectiva particular para el tratamiento de esta problemática, que no encuadra en una categoría diagnóstica, pero si, permite delinear otras formas de direccionar los abordajes específicos.

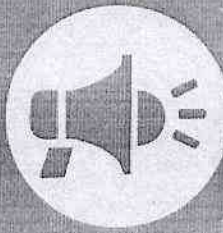
La perspectiva de los autores, trazada a partir del psicoanálisis, da cuenta de la necesidad de una práctica contextualizada, orientada a la apertura de las preguntas que se dirigen a la producción de una subjetividad distinta a la que se impone en una sociedad de consumo.

Finalmente, en la tercera parte, se dan a conocer dispositivos concretos, propuestas que emergen de la problemática local y que, por un lado, nos permite poner en valor la experiencia de las y los profesionales de la zona, y, por otro, dar cuenta del establecimiento de redes como posibilidad de intervención y su relevancia en el trabajo comunitario.

Sin dudas, el despliegue de los diversos conceptos y propuestas que se desarrollan a lo largo de este libro, se transforman en una herramienta fundamental tanto para profesionales, como para aquellas personas que estén vinculadas a esta temática. La problemática del consumo y sus efectos, requiere del compromiso continuo de revisión de miradas, abordajes y los propios posicionamientos que tengan por objeto, sostener una práctica ética y responsable.



Cjta. Laura Pérez
Pte. Bloque COMUNIDAD-NEUQUINIZATE
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN



REAPERTURA DE INSCRIPCIONES

Ciclo de encuentros 2025

"Repensar las prácticas
en el abordaje de las
problemáticas de consumo"



Graciela Touzé

Trabajadora social (UBA)

- Esp. en Ciencias Sociales y Salud (FLACSO)
- Miembro fundadora y asesora institucional de Intercambios Asociación Civil

Modera: **Psi. Social Diego Catalán**

Participan:

- Casa de Mujeres "Las Resilientes"
- Casa de Atención y Acompañamiento Comunitario "Ni un pibe menos por la droga" (Sapere).
- Situación de calle y consumos problemáticos (CPyA de la Sec. de Emer. y Gestión de Riesgos).
- Servicio de Prevención y Atención en Adicciones (Unco).

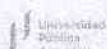
 Viernes 12 de diciembre


 De 8:30 a 13 hs

 Modalidad virtual

- **Se entrega certificado de asistencia**
- **Inscripción obligatoria**

Inscripciones:




Cja. Laura Pérez
Pte. Bloque COMUNIDAD-NEUQUINZATE
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN



Ciclo de encuentros 2025

"Repensar las prácticas en el abordaje de las problemáticas de consumo"

Fundamentación

Actualmente, las problemáticas de consumo constituyen una emergencia social y sanitaria, ya que afectan de manera directa la salud física y mental de las personas, al tiempo que profundizan procesos de exclusión, estigmatización y vulnerabilidad social. Esta doble dimensión exige políticas públicas integrales que articulen estrategias de prevención, atención y acompañamiento, garantizando el acceso a derechos.

En esa dirección, resulta fundamental revisar las concepciones y las propias prácticas a fin de no reproducir, ni perpetuar abordajes expulsivos sostenidos por la falta de formación en la temática y el estigma que recae en quienes presentan una situación de consumo.

La implementación de la Ley Nacional de Salud Mental Nº 26.657 y la ampliación de los marcos normativos que reconocen los consumos problemáticos como parte de un proceso subjetivo, social y complejo, impulsan la necesidad de repensar nuestras prácticas y las estrategias de intervención. Es indispensable comprender que el consumo de sustancias no puede ser abordado exclusivamente desde una lógica sanitaria sino desde un enfoque comunitario, interdisciplinario, intersectorial y situado.

Desde la Secretaría de Emergencias y Gestión de Riesgos, junto con la Universidad Nacional del Comahue, se propone este ciclo de encuentros con el fin de habilitar espacios de diálogo, intercambio y formación para sensibilizar y fortalecer la mirada crítica de quienes trabajan en diferentes ámbitos. El objetivo es promover prácticas de cuidado, acompañamiento y articulación, que reconozcan a las personas usuarias de sustancias como sujetos de derecho, portadores de saberes y trayectorias, en lugar de objetos de intervención. El contexto actual, demanda recuperar la dimensión política del cuidado y la salud.

En este sentido, el ciclo se estructura en tres ejes temáticos:

- **Derechos humanos y consumos problemáticos:** se propone analizar el impacto de las políticas públicas desde una perspectiva de derechos humanos, así como problematizar las representaciones sociales y el estigma que recae sobre las personas que usan sustancias psicoactivas.
- **Integralidad e intersectorialidad:** se busca reflexionar sobre los desafíos de implementar abordajes integrales que involucren la articulación entre diferentes sectores, a la luz de la legislación vigente y las necesidades actuales.
- **Estrategias de cuidado y acompañamiento:** se pretende visibilizar estrategias concretas y éticas de acompañamiento en diferentes contextos, reconociendo experiencias que alojan y sostienen.



Provincia del
neuquén



Gobierno
de la Provincia
del Neuquén

Cjta. Laura Pérez
Pte. Bloque COMUNIDAD-NEUQUINIZATE
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN



Secretaría de
Emergencias y Gestión
de Riesgos



CPYA
COMUNIDAD PROBLEMÁTICOS Y ACCIONES



Este espacio invita a repensar las prácticas con compromiso ético, político y técnico, fortaleciendo redes locales que garanticen la efectividad de las políticas públicas y la dignidad de las personas en situación de consumo. Redes de cuidado que incluyan al sistema de salud, las organizaciones sociales, referentes barriales, espacios educativos y culturales, y fundamentalmente, a los propios usuarios y usuarias de los servicios.

Objetivos del ciclo

Objetivo general

Promover espacios de reflexión, formación y construcción colectiva de saberes para repensar las prácticas y favorecer la articulación intersectorial en el abordaje de las problemáticas de consumo.

Objetivos específicos

- Profundizar la perspectiva de derechos humanos en el análisis e implementación de políticas públicas vinculadas a los consumos problemáticos, en el contexto actual.
- Problematicar las prácticas y las representaciones sociales que recaen sobre las personas con problemáticas de consumo de sustancias psicoactivas.
- Favorecer el diálogo entre niveles de intervención promoviendo estrategias articuladas y corresponsables.
- Reflexionar sobre los marcos normativos vigentes, especialmente la Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657, su alcance, tensiones e implementación.
- Visibilizar experiencias locales sobre el abordaje de las problemáticas de consumo.
- Promover el intercambio de saberes entre diferentes actores fortaleciendo el rol de los equipos de salud, las organizaciones comunitarias y las redes locales de cuidado.

Destinatarios: Profesionales, equipos de salud, referentes comunitarios, estudiantes avanzados de carreras afines, usuarios y toda persona interesada en la temática.

Lugar: Auditorio de la Facultad de turismo de la UNCO (Buenos Aires 1400)

Actividad avalada por el Colegio de Psicólogos y el Colegio Profesional de Trabajo Social de Neuquén. Se entregan certificados de asistencia.



Provincia del
neuquén



Gobierno
de la Provincia
del Neuquén

Cjtal. Laura Pérez
Bte. Bloque COMUNIDAD-NEUQUINIZATE
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN



Secretaría de
Emergencias y Gestión
de Riesgos



CPYA
CONSEJO PROVINCIAL DE ADICCIONES

Cronograma de actividades

Encuentro 1: 09/10/2025 de 8:30 a 13 hs.

Eje temático: Derechos humanos y consumos problemáticos

Expositor:

- Alberto Trimboli, Dr. en Psicología. Presidente Honorario Asociación Argentina de Salud Mental (AASM) - Past President World Federation for Mental Health - Ex Presidente de la Soc. Arg. para el Estudio de las Adicciones (SAEA) - Ex director nacional de investigación (Sedronar).

Mesa de diálogo: Modera Esp. Gabriela Souto

- Dr. Mariano Álvarez (Secretario del Órgano de Revisión)
- Lic. Marina Alonso (Coordinadora de salud mental región sanitaria Confluencia)

Encuentro 2: 07/11/2025 de 8:30 a 13 hs.

Eje temático: Integralidad e intersectorialidad en el abordaje de los consumos problemáticos

Expositor:

- Lic. Leonardo Gorbacz, Psicólogo. Ex Diputado Nacional. Autor de la ley nacional de salud mental 26.657. Ex Jefe de Gabinete del Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Mesa de diálogo: Modera Dr. Eduardo Olivarez

- Servicio de Adicciones Hospital Castro Rendón
- Centro de Día Oeste
- Casa de Atención y Acompañamiento Comunitario "Un Día Diferente"

Encuentro 3: 12/12/2025 de 8:30 a 13 hs.

Eje temático: Estrategias de cuidado y acompañamiento.

Expositora:

- Lic. Graciela Touzé, Trabajadora social (UBA). Especialista en Ciencias Sociales y Salud (FLACSO). Miembro y fundadora de Intercambios Asociación Civil. Profesora e investigadora de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

Mesa de experiencias: Modera Psi. Social Diego Catalán

- Casa de Mujeres "Las Resilientes" (Servicio de Adicciones del Hospital Castro Rendón).
- Casa de Atención y Acompañamiento Comunitario "Ni un pibe menos por la droga" (Sapere)
- Situación de calle y consumos problemáticos (CPyA de la Secretaría de Emergencias y Gestión de Riesgos).
- Servicio de Prevención y Atención en Adicciones (Unco)

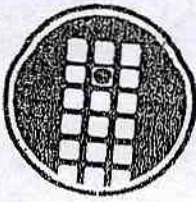


Provincia del
neuquén



Gobierno
de la Provincia
del Neuquén

Cjal. Laura Rerez
Pte. Bloque COMUNIDAD-NEUQUINZATE
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN



**CONCEJO
DELIBERANTE**
neuquén capital



Fórmese Expediente Legislativo a efecto de que tome estado parlamentario en los términos del Artículo N° 74º) del Reglamento Interno.

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén	
REGISTRO ÚNICO N° 52572	
Fecha 10/12/25	Fojas: 07 Hora: 11:19
Firma Sibero Sepúlveda	
Dirección General Legislativa	

10.12.2025	ENTRADA N° 961/2025
Ingresado en la Fecha paso al C. D. para su tratamiento y consideración Exp. N° 365-B-2025 Nota n°	
Recibió Sibero Sepúlveda	
Firma	MESA DE ENTRADA (D.G.L.)

...../...../.....
Por disposición del C. Deliberante Sesión
N°
Pase a la Comisión
.....
Dcción Gral. Legislativa